



Resolución Directoral

Nº 297-2010 DE/ENAMM

Callao, 22 SEP 2010

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 229-2010 DE/ENAMM, de fecha 27 de julio del 2010, se encargaron las funciones de Jefe del Órgano de Control Institucional al CPC Víctor Elías Manyari Monteza, del 27 de julio al 09 de agosto del 2010, a causa de la ausencia por descanso médico del titular, señor Carlos José Álvarez Velarde, habiéndose prorrogado hasta el 31 de agosto, según lo dispuesto mediante Resolución Directoral Nº 243-2010 DE/ENAMM, de fecha 10 de agosto del 2010;

Que, verificándose aún a la fecha la ausencia del titular, es necesario extender el periodo de encargatura de funciones en tanto dure la ausencia del titular;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados, no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación que se cumple en el presente caso;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el inciso d) del artículo 48º del Reglamento de los Órganos de Control Institucional, aprobado mediante Resolución de Contraloría General Nº 459-2008-CG, de fecha 28 de octubre del 2008, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- PRORROGAR, con eficacia al 01 de setiembre del 2010, el encargo de las funciones de Jefe del Órgano de Control Institucional, dispuesto a través de la Resolución Directoral Nº 229-2010 DE/ENAMM, de fecha 27 de julio del 2010, y prorrogado mediante



Resolución Directoral N° 243-2010 DE/ENAMM, de fecha 10 de agosto del 2010, recaído en el CPC Víctor Elías Manyari Monteza, en tanto dure la ausencia del titular, señor Carlos José Álvarez Velarde.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Capitán de Fragata
Director (e) de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre Francois Laureguy Robinson
01801703